



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA
HECTOR ABAD GOMEZ
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No.177

FECHA: 06 de febrero de 2003

HORA: 14:00

LUGAR: SALÓN DE LOS CONSEJOS

ASISTENTES: Oscar Sierra Rodríguez, Decano (e)
Alvaro Olaya Peláez. Vicedecano (e)
Elkin Martínez López. Jefe Centro de Investigaciones
Jairo Estrada Muñoz. Jefe centro de Extensión
Héctor Byron Agudelo García, Jefe Dpto. Ciencias Básicas
Pascual H. Pérez Rivera. Jefe Dpto. Ciencias Específicas
Iván Darío Rendón Ospina, Representante de los profesores

INVITADO: Jairo Ramírez Gómez, Asistente de Planeación

NO ASISTEN: No hay representación estudiantil, ni de los egresados

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**
- 2. APROBACIÓN DE ACTA**
- 3. INFORMES**
- 4. ASUNTOS ACADÉMICOS**
- 5. ASUNTOS PROFESORALES**
- 6. ASUNTOS ESTUDIANTILES**
- 7. VARIOS**
- 8. ANEXOS**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

La sesión No.177 del Consejo de Facultad, contó con quórum suficiente para las deliberaciones y decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ACTA No.176 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2002

Decisión: Se aprueba sin modificaciones

3. INFORMES

3.1 Del señor Decano:

Saludo del Decano a los nuevos miembros del Consejo.

- ◆ No tenemos Representación estudiantil y ni de egresados. Ambas representaciones están en proceso de convocatoria.
- ◆ Invita a que el Consejo se destaque por la cordialidad y el respeto por la diferencia y el clima de amistad
- ◆ Red Internacional sobre investigación y servicios de salud mental
- ◆ Visita de la Comisión de Maestrías y Doctorado
- ◆ Inicio de nuevas cohortes de Especialización en Salud Ocupacional: Medellín, Puerto Berrio y Turbo
- ◆ Ingreso de dos nuevos docentes: Fabio Cabarcas y Doracelly Hincapié
Informe del Académico: Reunión 228 del 5 de febrero de 2003:
- ◆ Situación económica de la Universidad.
- ◆ Reunión en Diciembre de las Universidad Públicas con la Dra. Gloria Cortes. Directora del Tesoro Público
- ◆ Los Rectores de las Universidades del Sur del País tuvieron reunión con: ICFES - ICETEX - Ministerio de Educación y Doctora Gloria Cortes (Tesoro Nacional). Se anunció el crédito de ICETEX por 200 millones de dólares con el Banco Mundial para estimular el aumento de cobertura, orientado a los estratos 1,2 y 3 que ingresaron a la Universidad privada; no beneficia a la Universidad Pública. Se mantiene la línea de crédito para mantenimiento para estudio de otras regiones. La Universidad de Antioquia sigue siendo líder en aumento de cobertura al País.
- ◆ Se asignó estudio sobre deserción precoz y temprana a la Dirección de Bienestar y el CIE de Economía.
- ◆ Reunión del Presidente de la República con los Rectores de las Universidades Pública: (aumento de cobertura pero con calidad, pertinencia, investigación como eje, puso de ejemplo la Universidad de Antioquia).

- ◆ Reforma del Ministerio de Educación: Dos (2) Viceministerios, educación básica media y educación superior.
- ◆ Reforma Ley 30 para junio - julio. Se reciben propuestas a través de la página Web . Mineducación. Los Rectores solicitan que los aspectos financieros se mantengan
- ◆ Deuda del Departamento con la Universidad de Antioquia. Entrega de instalaciones del Tránsito Departamental. (Lote de 10.000 mtrs² , 5.400 mtrs² construidos). Actualmente ocupada por la fiscalía. Hay comisión del Superior negociando con el Gobernador. Lo relacionado a la parte pensional reclamado por la Universidad, se arreglará en febrero.
- ◆ Situación del Bachillerato Nocturno:
Análisis jurídicos: Ley 30. Ley 115. Ley 715
Por tanto: Contrato con Secretaría de Educación Municipal. Propuesta de mejoramiento para los docentes del Bachillerato. Incluir programas de educación y prácticas de las diferentes Facultades, en el bachillerato nocturno. Se levantó la Asamblea permanente.
- ◆ Comité Ad -hoc. Vicerrectoría de investigaciones.
Asistencia de ocho (8) presidentes de empresas privadas - Comisión presidida por Luis Carlos Villegas, presidente de Andi.
 - Proyecto SIU
 - Investigación aplicada
 - Gestión tecnológica
- ◆ Concurso Público de Méritos, 200 años, presentó el listado de los admitidos en el 2002, de 40 admitidos, 24 son de la Universidad de Antioquia. Quedan 27 cupos para el 2003 para el año 2004 la Facultad Nacional de Salud Pública presentará propuesta para una plaza en Salud Ocupacional.
- ◆ Se invita a cada Facultad a presentar el Plan de Formación de Profesores, los mismo que un estudio de las necesidades de relevo generacional y formular planes de transición.
- ◆ Llegó la comunicación de la distinción que el Consejo Colombiano de Seguridad, le hace a la Facultad, será entregada en un acto especial en agosto de 2003. El Consejo enviará nota al Grupo de Desarrollo Académico de Salud Ocupacional.

3.2 Del Jefe del Centro de Extensión:

- ◆ En el 2002 clausuró actividades el Consejo Regional de competitividad, fracasó porque en sus actividades cambiaron su misión y tuvieron dificultades financieras. Esto dejó a Antioquia desprotegida. Se conformó entonces el

Movimiento Colombiano de Productividad, a su vez la Universidad inició contactos con la OIT, quienes propusieron la Metodología WISE para mejoramiento de los PYMES. La Universidad se comprometió a participar en ésta línea conjuntamente con otras entidades, esto significa que la Universidad de Antioquia ingresa al movimiento Colombiano de la Productividad, lo que apoya el desarrollo académico de los posgrados en el Área de Salud Ocupacional.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

- 4.1 El profesor ÁLVARO FRANCO GIRALDO, Director de Trabajo de Grado de la Maestría en Salud Pública del estudiante Fabio Henao, recomienda se nombre a la profesora Cecilia Plested del Departamento de Idiomas y se solicite un número de horas para asesorar a dicho estudiante.

Decisión: Se autoriza a la profesora Cecilia Plested para asesorar al estudiante Fabio Henao. Deberá incluir esta actividad en el plan de trabajo de la docente en la escuela de Idiomas

- 4.2 El profesor LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ MEJÍA, Coordinador de la Especialización en Administración de Servicios de Salud con énfasis en Desarrollo Empresarial, solicita ampliar la fecha de entrega de los trabajos de grado hasta el 09 de mayo del 2003.

Decisión: Se aprueba la modificación del calendario del programa hasta mayo 9 del 2003.

- 4.3 El profesor JAIRO ESTRADA MUÑOZ, Coordinador de la Especialización en Ergonomía, solicita una ampliación de la fecha de terminación del tercer semestre de dicha Especialización, para trasladarse del 14 de marzo al 28 de abril de 2003.

Decisión: Se aprueba la modificación del calendario del actual período en terminar el 28 de abril de 2003.

- 4.4 El profesor JAIRO ESTRADA MUÑOZ, Coordinador de la Especialización en Ergonomía, solicita se cambie al profesor Carlos Mario Quiroz quien esta asesorando el trabajo de grado de los estudiantes Fabio Martínez y Ader García por la profesora Gloria Matilde Zuluaga.

Decisión: Se aprueba cambio de asesor

4.5 La profesora RUTH MARINA AGUDELO, Coordinadora Académica de la Especialización en Salud Ambiental, solicita renovar ante el Consejo Académico de la Universidad, la Resolución Académica 1382 del 20 de febrero de 2002, para ofrecer en el segundo semestre del 2003, dicha Especialización.

Decisión: Se recomienda al Académico la nueva oferta

4.6 La profesora RUTH MARINA AGUDELO, Coordinadora Académica de la Especialización en Salud Ambiental, solicita la aprobación del calendario de actividades administrativas y académicas, programación académica y microcalendario del semestre 2003.

Decisión: Se aprueba

4.7 El señor VICEDECANO, solicita que se estudie la modificación al plan de estudio en el programa de Gerencia de Sistemas de Información en Salud a partir del semestre 2003 - I. Consiste en incluir el curso de Salud Pública para el primer semestre.

Decisión: La propuesta aún no ha sido estudiada por el Comité de Carrera. Se recomienda tramitarlo ante el Comité de Carrera para un concepto previo.

5. ASUNTOS PROFESORALES

5.1 La profesora MARÍA VILMA RESTREPO RESTREPO, Docente del Departamento de Ciencias Básicas, solicita se apruebe su ascenso a la categoría de profesor asistente.

Decisión: Se aprueba

5.2 El profesor FERNANDO PEÑARANDA, Docente del Departamento de Ciencias Básicas, solicita se apruebe su ascenso a la categoría de profesor asistente.

Decisión: Se aprueba

5.3 El profesor ELKIN MARTÍNEZ LÓPEZ, Jefe del Centro de Investigaciones, solicita se autorice al señor Decano el pago de horas cátedra y una bonificación del 80% a los siguientes docentes que laborarán en el proyecto de investigación: "Efectos auditivos y psicológicos del ruido producido por el tráfico aéreo del aeropuerto Internacional El Dorado, en las poblaciones de

Engativá y Fontibón", celebrado con el Ministerio de Salud. Fase de ejecución enero - junio del 2003. Centro de Costo 8708

❖ Juan Luis Londoño Fernández:	238 horas
❖ Hernando Restrepo Osorio:	86 horas
❖ Germán Fernando Vieco Gómez:	120 horas
❖ Rigoberto Quinchía Hernández:	20 horas
❖	

Estos docentes laborarán por fuera de su plan de trabajo y de su jornada laboral

Decisión: Se aprueba el 50%.

- 5.4 El profesor ELKIN MARTÍNEZ LÓPEZ, Jefe del Centro de Investigaciones, solicita se autorice al señor Decano el pago de horas cátedra y una bonificación del 50% al docente Hernando Restrepo Osorio quien laborará en el proyecto de investigación: "Vigilancia Epidemiológica ocupacional relacionada con programa de toxicología genética", celebrado con ECOPETROL. Fase de ejecución enero - junio del 2003. (60 horas). Centro de Costo 8708.

Este docente laborará por fuera de su plan de trabajo y de su jornada laboral

Decisión: Se aprueba

- 5.5 El profesor JAIRO ESTRADA MUÑOZ, Jefe del Centro de Extensión, solicita se autorice el pago de una sobrerremuneración del 50%, al profesor Germán González Echeverri para realizar actividades relacionadas con el doctorado en Salud Pública y al doctor John Florez Trujillo para la organización del Tercer Congreso Internacional y asesoría al Centro Colaborador de Desastres de la Facultad.

Decisión: Se aprueba

- 5.6 El profesor JAIRO ESTRADA MUÑOZ, Jefe del Centro de Extensión, solicita se autorice el pago de una sobrerremuneración del 50%, a la profesora Luz Nelly Zapata Villarreal para continuar con el Desarrollo de los Proyectos Estrategia de Municipio y Escuela Saludable, según convenios CL 109 y 110 suscritos con la Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Para este pago existe disponibilidad presupuestal en el proyecto.

Decisión: Se aprueba

5.7 El señor VICEDECANO, solicita se apruebe el perfil profesional para cubrir las plazas de los siguientes docentes: Departamento de Ciencias Específicas: Profesores: María Beatriz Escobar Duque, Guillermo Palacios Ospina y Jorge Eliécer Suárez. Departamento de Ciencias Básicas: Profesor Germán González Echeverri.

Decisión: Se aprueba

5.8 El señor VICEDECANO, solicita nombrar representante a la Comisión de Evaluación de profesores, en reemplazo del profesor Jorge Eliécer Suárez, quien disfruta de su jubilación.

Decisión: Se encarga al Representante Profesoral para que haga una consulta con los profesores elegibles y presente nombres ante el Consejo de Facultad.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

6.1.1 Autorización Ceremonia de Grados de la Tecnología en Administración de Servicios de Salud, Seccional Andes, el día 28 de febrero del 2003, Hora: 11 a.m.:

- ❖ ALINA ELIZABETH CADAVID GARCIA
- ❖ AYDA CECILIA PEÑATA BEDOYA
- ❖ CARLOS ANDRES RICAURTE ECHAVARRIA
- ❖ DIANA CATALINA RESTREPO HERRERA
- ❖ DINA JOANA PATIÑO OROZCO
- ❖ JUAN GUILLERMO FERRER HERNANDEZ
- ❖ LINA MARIA BETANCUR BEDOYA
- ❖ LINA MARIA DIAZ JIMENEZ
- ❖ MARISOL HERRERA ORTIZ
- ❖ MILDRED VIANETH COLORADO RESTREPO
- ❖ SOR ANGIE ORTIZ RESTREPO
- ❖ YASMIN DEL CARMEN VELASQUEZ GARAVITO
- ❖ YEISON ALEXANDER ECHEVERRY ESCOBAR

Decisión: El Vicedecano presidirá la Ceremonía

6.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

6.2.1 Solicitud del coordinador de la Maestría en Salud Ocupacional, profesor Rigoberto Quinchía, para que se le autorice la cancelación extemporánea

de las notas correspondientes a la asignatura MSO-403 Investigación en el semestre 2002-2.

Decisión: Se autoriza

- 6.2.2 Solicitud del estudiante SAMUEL ANDRES ARIAS VALENCIA, Representante Estudiantil de la Maestría en Epidemiología, para que se les clarifique la fecha de culminación del cuarto semestre de la Maestría a los estudiantes de esta cohorte. Igualmente anexa resolución del Decanato No. 2748 del 7 de mayo del 2002, donde se estipula el 30 de abril del 2003 como tiempo estimado de duración del programa:

Decisión: Se notifica el 30 de abril como fecha de terminación del programa.

- 6.3 Acta No.130 del 30 de enero de 2003 del Comité de Asuntos estudiantiles

Decisión: Se aprueba

7 VARIOS

- 7.1 El profesor PASCUAL PÉREZ RIVERA. Jefe del Departamento de Ciencias Específicas. Solicita autorizar al señor decano exonerar del requisito del título de posgrado al profesor Luis Eduardo López, quien dictará el Módulo de Suministros en la Asignatura AES 251 Gestión de Recursos por 20 horas. Semestre 2002-II.

Decisión: Se autoriza

8 ANEXOS

8.1 COMUNICACIONES

- 8.1.1 Del señor DECANO, al Doctor Luis Carlos Ochoa, manifestando en nombre de la Facultad y en nombre como Decano de la Institución, los más sentidos agradecimientos por su cooperación para esta unidad académica de la Universidad.
- 8.1.2 Del profesor PEDRO NEL CORREA, Docente del Departamento de Ciencias Específicas, informa sobre la culminación de la comisión de estudios otorgada mediante Resolución Rectoral 15530 del 30 de enero de 2002.

8.2 COMISIONES

- 8.2.1 El profesor RUBEN DARÍO GÓMEZ ARIAS, Docente del Departamento de Ciencias Básicas, informa sobre la Comisión autorizada por la Resolución de Decanato 2922, donde se desplazó a la Ciudad de Santiago de Cali para realizar las actividades de promoción y concertación del proyecto institucional Gestión de Políticas Pública y Salud con funcionarios de la Universidad del Valle.

ÓSCAR SIERRA RODRÍGUEZ
Presidente

ÁLVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario del Consejo